

En Chacalluta cae imputado por millonario caso de drogas

Todo forma parte de la Operación El Caleño. El detenido intentaba salir del país.

Redacción
 La Estrella

Detectives de la PDI Arica detuvieron a un imputado de 38 años y de nacionalidad colombiana, vinculado a una estructura criminal dedicada al tráfico de drogas que fue desarticulada en abril pasado en el marco de la Operación Caleño, investigación de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI Arica y la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Arica.

La detención del imputado se llevó a cabo cuando fue detectado por personal del Ejército de Chile intentando abandonar el país de forma irregular por el costado del Complejo Fronterizo Chacalluta. Fue personal de la Prefectura de Migraciones y Policía Internacional quienes adoptaron primeramente el procedimiento, y verificaron que el detenido era requerido por la mencionada investigación de la Brianco Arica.



LA BANDA PROTAGONIZÓ UN EMBLEMÁTICO CASO Y FUE DESARTICULADA EN ABRIL.

300
kilos de cannabis sativa
avaluadas avaluadas
 en más de \$ 1.500 millones
 fueron incautados en la operación.

Con ello, personal de esta brigada especializada antinarcoóticos adoptó el procedimiento, en el marco de la investigación dada a conocer en el mes de abril pasado, en la que se detuvo a 8

imputados y se incautaron casi 300 kilos de cannabis sativa avaluadas en más de 1500 millones de pesos, además de dinero y armas.

“Este sujeto, dentro de la estructura, tenía la misión de recepcionar diversos envíos de drogas que realizaban desde el norte hacia la Región Metropolitana. Al percatarse de que era buscado por esta investigación, decide intentar abandonar el país por un paso no habilitado”, explicó el subprefecto José Vergara, jefe de la Brianco de la PDI Arica.

A esta estructura criminal, con asiento en Cali (Colombia) y que tiene vínculos con agrupaciones delictuales de Ecuador, se les imputarán además de tráfico ilícito de drogas, delitos de asociación ilícita, lavado de activos y porte ilegal de armas, entre otros, en el marco de la labor interagencial realizada en esta investigación.

La Fiscalía de Arica formalizó este viernes al imputado, obteniendo la medida cautelar de prisión preventiva en su contra. ☺